

Resolución 16/09-APP del Rectorado de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se adjudican Ayudas del IV Plan Propio de Investigación Extendido.

En aplicación del IV Plan Propio de Investigación Extendido de la Universidad Pablo de Olavide, aprobado por el Consejo de Gobierno de esta Universidad en su sesión número 32 de fecha 25/11/2015 (Acta 9/2015, punto 8º),

De acuerdo con el artículo 7 de las “Normas de aplicación general” del citado Plan, en el que se establece que: “... las distintas modalidades de ayuda solicitadas por los interesados serán evaluadas por la Comisión de Investigación de la U.P.O. (o la Comisión que específicamente se constituya para la evaluación de las solicitudes), que recogerá en las Actas de sus sesiones los acuerdos adoptados y los elevará al Rector en propuesta de su concesión”,

Vista las propuestas que se contienen en el Acta 16/03 de fecha 31 de Mayo de 2016, de la Comisión de Investigación de la Universidad Pablo de Olavide,

Este Rectorado ha resuelto:

Primero: Adjudicar las *Ayudas a la Investigación* solicitadas con cargo al crédito presupuestario 18.00.00.0005-541A-647 de los Presupuestos de la Universidad Pablo de Olavide (R.C. nº: 2016/1988) que se contienen en el Anexo I de esta Resolución.

Segundo: Denegar las *Ayudas a la Investigación* solicitadas con cargo al IV Plan Propio Extendido de Investigación de la Universidad Pablo de Olavide que se contienen en el Anexo II de esta Resolución y por las causas que se especifican en el mismo.

Tercero: En el plazo máximo de tres (3) meses, contado a partir de la fecha en que se haya realizado la actividad objeto de ayuda o de la fecha en que se habilite el crédito presupuestario correspondiente, si esta última es posterior a la ejecución de la actividad, el beneficiario deberá presentar los justificantes económicos de la aplicación de la Ayuda a dicha actividad, así como una certificación de presentación de comunicación en la reunión científica.

Cuarto: La ayuda concedida para una actividad no podrá aplicarse para sufragar los gastos de otra diferente. La no observancia de estas normas supondrá la anulación de la Ayuda concedida y el reintegro de la cantidad percibida.

Quinto: El beneficiario deberá haber solicitado una Ayuda equivalente, si la hubiera, en programas de ayudas o subvenciones para actividades investigadoras. En caso de que la convocatoria correspondiente esté cerrada, se requiere el compromiso de solicitarla en la siguiente edición de la convocatoria. Si, tras solicitarlo, el investigador obtuviera una de estas ayudas, la concedida por el PPI se considerará con carácter subsidiario y deberá ser reembolsada a la Universidad.

Sexto: Con el fin de facilitar la lectura y evitar el desdoblamiento que supone utilizar en español vocablos tales como o/a, os/as, es/as, para marcar que nos estamos refiriendo tanto a hombres como a mujeres, se ha optado por utilizar el masculino genérico, en el entendido que todas las menciones van dirigidas a ambos, a hombres y a mujeres.

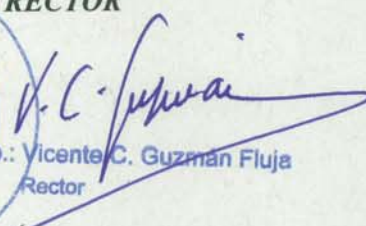
Séptimo: Publicar esta resolución, junto con sus Anexos, en el tablón de anuncios de esta Universidad.



... / ...

Esta resolución pone fin a la vía administrativa, contra ella cabe interponer Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al recibo de su notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con el artículo 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (B.O.E. de 14 de julio), sin perjuicio de que alternativamente pueda presentarse recurso de reposición contra esta Resolución, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE de 14 de enero).

EL RECTOR



Fdo.: Vicente C. Guzmán Fluja
Rector





... / ...

ANEXO I
MODALIDAD B.II.- AYUDAS PARA VIAJES
RESOLUCIÓN 16/09-APP

Apellidos y Nombre	Departamento	Área	Actividad	Fecha inicio actividad	Fecha fin actividad	Cantidad Concedida
COLOM PIELLA, GUILLEM	DERECHO PUBLICO	CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACION	III SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE PROBLEMAS EMERGENTES EN SEGURIDAD	06/11/2015	07/11/2015	180
CONDE MORO, ANA ROCIO	FISIOLOGIA, ANATOMIA Y BIOLOGIA CELULAR	FISIOLOGIA	16 CONGRESO D ELA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEUROCIENCIAS (SENC)	23/09/2015	26/09/2015	180
DA ROCHA ALMEIDA, FLORBELA	FISIOLOGIA, ANATOMIA Y BIOLOGIA CELULAR	FISIOLOGIA	XVI CONGRESO DE NEUROCIENCIAS DE LA SEN	23/09/2015	25/09/2015	180
GUISADO PINTADO, EMILIA	GEOGRAFIA, HISTORIA Y FILOSOFIA	GEOGRAFIA FISICA	16 TH INTERNATIONAL COASTAL SYMPOSIUM	06/03/2016	11/03/2016	900
HERRADOR SANCHEZ, JULIO ANGEL	DEPORTE E INFORMATICA	EDUCACION FISICA Y DEPORTIVA	I CONGRESO INTERNACIONAL EDUCACION FISICA RECREATIVA Y JUEGOS	01/07/2015	03/07/2015	900
LOPEZ JIMENEZ, MARIA DOLORES	FILOGIA Y TRADUCCION	FILOGIA INGLESA	CONGRESO AESLA 2016	14/04/2016	16/04/2016	240
LOPEZ VARGAS, CRISTINA	ORGANIZACION DE EMPRESAS Y MARKETING	ORGANIZACION DE EMPRESAS	CONGRESO OMTech 2016	07/04/2016	09/04/2016	240
ORTIZ CALDERON, MARIA PILAR	SISTEMAS FISICOS, QUIMICOS Y NATURALES	CRISTALOGRAFIA Y MINERALOGIA	LASER CLEANING OF SILVER AND GOLDEN ARTWORKS	27/06/2016	01/07/2016	540
RAMIREZ PEREZ, MARIA ANTONIA	SOCIOLOGIA	SOCIOLOGIA	ECIM 2015 GLOBAL SUMMIT ON INTEGRATIVE MEDICINE HEALTHCARE	25/09/2015	27/09/2015	540
SARASOLA SANCHEZ-SERRANO, JOSE LUIS	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	RECENT TRENDS IN SOCIAL SCIENCES	15/10/2015	17/10/2015	540
ZAMBRANO ALVAREZ, INMACULADA	SOCIOLOGIA	SOCIOLOGIA	CHALLENGUES IN THE PROFESSIONALIZATION OF CARE: AN ANALYSIS FROM PERSPECTIVE OF SUTHERN SPAIN	10/07/2016	14/07/2016	540
TOTAL IMPORTE.....4.980 €						



... / ...

ANEXO II
AYUDAS DENEGADAS
RESOLUCIÓN 16/09-APP

Apellidos y Nombre	Departamento	Área	Actividad	Fecha inicio actividad	Fecha fin actividad	Causa denegación
SANTANA HERNANDEZ, MONICA	CEDEP	CEDEP	HR STRATEGIES PRACTICES IN CRISIS TIMES	11/11/2015	13/11/2015	1

Causas de denegación:

Causa nº 1.- Dedicación a Tiempo Parcial